

LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, CAPITAL DEL CONOCIMIENTO

*Documento de debate interno utilizado en el Plenario del día 8 de octubre de 2021

Desde IDEAS POR EL DESARROLLO (IxD) sostenemos que la Ciudad de Buenos Aires tiene potencial para convertirse en el polo de conocimiento más importante de América Latina. La calidad actual y potencial de sus recursos humanos, la presencia de un sistema universitario de excelencia, público y gratuito, el alto nivel de conectividad, la influencia positiva de un sistema científico-tecnológico consolidado, la sanción reciente de un marco legal nacional favorable¹ y la existencia de un creciente sector empresarial pujante e innovador, son algunos de los elementos sobre los que se apoya nuestra afirmación acerca de la importancia estratégica de la Economía del Conocimiento².

Argentina atraviesa una doble crisis. Al proceso recesivo iniciado en 2018 durante la gestión de Mauricio Macri, le siguió una crisis sanitaria sin precedentes desatada por la irrupción de la Pandemia de COVID-19. En conjunto, ambos fenómenos agudizaron algunos de los problemas estructurales que afectan a nuestro país y pusieron al gobierno del Frente de Todos ante el desafío de diseñar y transitar un sendero de desarrollo sostenible e inclusivo.

En este sentido, la Economía del Conocimiento es un sector estratégico para la reconstrucción argentina. Ofrece un importante número de oportunidades, como la generación de empleo registrado de calidad y la exportación de servicios con elevadas cuotas de valor agregado. A su vez, es transversal a casi todos los sectores económicos (sector agropecuario, sector energético, industria manufacturera, entre otros), y puede contribuir al desarrollo de capacidades productivas que aumenten su competitividad. Esto es especialmente importante en aquellos sectores con posibilidad de generar divisas a gran escala.

La Economía del Conocimiento es un eslabón crucial para que el peronismo porteño construya un discurso sobre la producción y el trabajo en la Ciudad de Buenos

¹ La nueva Ley de Economía del Conocimiento promueve actividades económicas que apliquen el conocimiento y la digitalización de la información a la obtención de bienes, prestación de servicios y/o mejoras de procesos. Los beneficios, que tienen 10 años de estabilidad, incluyen a) la reducción del 20% al 60% del impuesto a las Ganancias; b) bono de crédito fiscal equivalente al 70% de las contribuciones patronales y del 80 % para nuevas incorporaciones de determinados grupos (mujeres, trans, con discapacidad, con posgrado, por lugar de residencia o con planes sociales).

² De acuerdo con el Régimen de Promoción de la Economía del Conocimiento (Ley 27.506), incluye un amplio rango de industrias: Software, servicios informáticos y relacionados con la electrónica y las comunicaciones; Producción y postproducción audiovisual; Biotecnología, bioeconomía, biología, bioquímica, microbiología, bioinformática, biología molecular, neurotecnología e ingeniería genética, y sus ensayos y análisis clínicos; Geoingeniería, servicios geológicos y de prospección; Servicios profesionales exportados; Nanotecnología y nanociencia; Industria aeroespacial y satelital, tecnologías espaciales; Ingeniería para la industria nuclear; Fabricación, puesta a punto, mantenimiento e introducción de bienes y servicios orientados a soluciones de industria 4.0; Actividades de ingeniería, ciencias exactas y naturales, ciencias agropecuarias y ciencias médicas vinculadas a tareas de investigación y desarrollo experimental.

Aires. Permite diseñar una visión de futuro que articula producción, desarrollo tecnológico y sostenible e inclusión social a través del mercado de trabajo formal.

impulso legislativo de normas vinculadas a la formación de jóvenes en Economía del Conocimiento para una rápida inserción laboral⁶ es fundamental para reducir el desempleo joven con trabajo de calidad.

Muchas industrias dentro de la Economía del Conocimiento, como la industria del software, son hoy demandantes de empleo. Según algunas estimaciones del sector, la demanda insatisfecha oscila en torno a los 10 mil puestos anuales, principalmente para tareas de programación y soporte técnico. Es importante destacar que se trata de sectores cuya remuneración inicial promedio es 3 veces y medio un salario mínimo, vital y móvil.

Se trata de una oportunidad inigualable para incorporar jóvenes al mercado de trabajo privado y formal. Para ello, es necesario propiciar una articulación virtuosa entre el sector público y el privado que, atacando simultáneamente objetivos económicos, productivos y sociales, apunte a mejorar los niveles de empleabilidad juvenil. En 2020, la Subsecretaría de Economía del Conocimiento lanzó el Plan Argentina Programa. Esta iniciativa es gratuita y busca enseñar a programar en los lenguajes básicos más demandados por la industria del software.

Además del criterio etario, es indispensable incorporar perspectiva de género (es decir, poniendo el foco en la formación de mujeres), así como una perspectiva geográfica que acerque oportunidades en aquellas comunas más postergadas de la Ciudad.

Asimismo, una línea de acción impostergable consiste en apoyar la incorporación de tecnología por parte de PyMEs de todos los sectores económicos, en especial en aquellos más afectados por la crisis sanitaria y económica: gastronomía, cultura, turismo, entre otros. Con el objetivo de acelerar la recuperación en la postpandemia, el Gobierno Nacional se encuentra implementando una gran cantidad de políticas para incentivar la incorporación de tecnología para las PyMEs.

Desde el inicio de la gestión de Alberto Fernández, la Economía del Conocimiento adquirió un lugar de relevancia. Es posible advertir como, a través del Ministerio de Desarrollo Productivo, se desplegaron numerosas políticas activas para promover su crecimiento y desarrollo. Las medidas tuvieron alcance federal, pero con un impacto notable en la Ciudad de Buenos Aires.

En el último año el gobierno nacional invirtió más de 2.000 millones de pesos entre políticas implementadas y programas con financiamiento directo en el sector de la Economía del Conocimiento. Entre los sectores que recibieron apoyo se destacan el de electrónica, equipamiento médico, equipamiento industrial, equipamiento para la industria alimenticia, energía, tratamiento de residuos, entre otros.

Además, se impulsaron dos regímenes de promoción:

- Régimen de Promoción de la Economía del Conocimiento (Ley 27.506 y modificatoria);
- Convocatorias en el marco de la ley de Biotecnología Moderna (Ley 26.270).

TABLA 1. Programas relativos a la EDC implementados

ANR SOLUCIONA
Financia proyectos de la EDC en dos modalidades: para empresas que ya desarrollan EDC y para empresas tradicionales que incorporan actividades de la EDC.
CAPACITAR 4.0
Apoya la formación y capacitación para sostener y/o reactivar el empleo a partir de formación basada de EDC
PLAN ARGENTINA PROGRAMA
Brinda formación en pensamiento computacional por medio del aprendizaje de los principales lenguajes de programación utilizados en la industria.
PRODUCCIÓN COLABORATIVA EDC
Financia proyectos asociativos que involucren al menos dos actividades de la economía del conocimiento para llevar adelante desarrollos en forma colaborativa.
ANR POTENCIAR
Busca consolidar sectores estratégicos a través del financiamiento de desarrollo de proyectos individuales o asociativos basados en Actividades de EDC.
ANR NODOS DE LA EDC
Fortalece a los sectores productivos de la EDC por medio de la consolidación de clúster, polos tecnológicos, parques tecnológicos e industriales y agrupamientos empresariales que se vinculen con los entramados productivos locales.
ARTICULADORES EDC
Registro de Articuladores, profesionales expertos en innovación y vinculación tecnológica que asistirán a las empresas para la identificación de oportunidades e implementación de proyectos.
ANR TRACCIONAR EDC
Promueve la utilización de economía del conocimiento a través de la innovación abierta, generando un espacio para el acercamiento entre el sector privado y empresas estatales.
